



WEBINAR

3 de octubre de 2019
De 16 a 18 horas

Síguelo desde tu casa o despacho, a través del ordenador, tablet o iPhone, como prefieras

Precio: desde 100 € + IVA

La reforma contable entra en vigor. Prepárate

Curso homologado por el ICAC (formación obligatoria del auditor) y por AECA (Experto contable ECA-AECA). Una sesión esencial para la formación continua del auditor y del profesional de la contabilidad.

PROGRAMA:

1. Aspectos más importantes del cambio del PGC mediante el Proyecto de Real Decreto por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007.
2. Proyecto de Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.
3. Modificación en la calificación de los activos financieros.
4. Activos financieros disponibles para la venta.
5. Activos financieros a coste.
6. Registro de los deterioros.
7. Efectos fiscales.
8. Modificación en la norma de reconocimiento de ingresos.
9. Casos prácticos: Servicios de mantenimiento, promociones vales descuento, etc.
10. Existencias.
11. Primera aplicación.

PONENTE:

GREGORIO LABATUT SERER

Profesor de economía y contabilidad en la Universidad de Valencia

+ información